

EDICTO

Nº Edicto: 12589

Carátula: CRESPO, JULIO CESAR S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:BA-01858-C-2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 30/03/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 31/08/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6214

Texto del edicto:

EL DR. CRISTIAN TAU ANZOATEGUI A CARGO DEL JUZGADO CIVIL, COMERCIAL, MINERIA y SUCESIONES Nº CINCO DE LA IIIa CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO, SECRETARIA UNICA A CARGO DEL DR. IVAN SOSA LUCKMAN, SITO EN JURAMENTO 190, 4º PISO DE LA CIUDAD DE SAN CARLOS DE BARILOCHE, CITA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE 30 DIAS A HEREDEROS, ACREEDORES, Y A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LOS BIENES DEJADOS POR EL CAUSANTE DON JULIO CESAR CRESPO - DNI 7.390.880 para que hagan valer sus derechos (art. 2340 C.C.C.), en los autos: " CRESPO, JULIO CESAR S/ SUCESIÓN INTESTADA" EXPTE. N BA-01858-C-2022. PUBLIQUENSE POR 1 DIAS.- SAN CARLOS DE BARILOCHE, 30 de marzo 2023.-